



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1992.

Visto lo solicitado por la  
Dirección General Pericial,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de  
Administración a contratar a partir del día de la fecha y  
hasta el 31 de marzo de 1993:

1°) a la Dra. Angela Beatriz  
Manes Marzano de Gazzolo, con una categoría presupuestaria  
equivalente al cargo de oficial.

2°) a la Srta. Leonor Beatriz  
Fernández con una categoría presupuestaria equivalente al  
cargo de escribiente auxiliar, en lugar de Manes Marzano.  
Res. 1148/92.

3°) a la Srta. Catalina Columba  
Spalleta con una categoría equivalente al cargo de escri-  
biente auxiliar, disponible por resolución N° 1148/92.  
Todas para desempeñarse en la Morgue Judicial.

Imputar el gasto resultante de lo  
precedentemente dispuesto en el punto 1° de la presente  
resolución, con cargo a la cuenta "personal no permanente",  
para el presente ejercicio financiero y para el año 1993.-

Regístrese, hágase saber y archí-  
vese.

RICARDO LEVENE (H)  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION